

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 2

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/04/09

Proceso: F-CD-231

Objeto: Adquirir abonos, plaguicidas, productos de forraje e insumos utilizados para el mantenimiento de jardines en la sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca

Presupuesto oficial: Treinta y un millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cinco pesos (\$31.155.575,00) m/cte

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/08/25

[

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901.006.319-1	\$2.109.888	\$2.505.057
2	R&G SOLUTION GROUP S.A.S.	901.339.250-1	\$2.045.835	\$2.142.029

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: CARDOTAL SOLUCIONES SAS

NIT/CC: 901.006.319-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Cotización diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	NO CUMPLE con el requisito. El proponente no adjunta justificación solicitada.
2	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIUU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE con el requisito. El proponente no adjunta documento.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 2

3	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	NO CUMPLE con el requisito. El proponente no adjunta documento.
---	---	---

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901.006.319-1			X
2	R&G SOLUTION GROUP S.A.S	901.339.250-1			X

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA

Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

Proyectó: Yeison Andres Ávila

Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

)